



Subsecretaría de Transporte  
Dirección General de Transporte Ferroviario y  
Multimodal  
Convocatoria a la Licitación Pública Nacional  
Número.- LO-009000988-N6-2012

**Acta de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N6-2012, relativa a la "Elaboración de estudios de pre-inversión, relacionados con el análisis de factibilidad técnica, económica, financiera, legal y ambiental para el servicio de transporte masivo de pasajeros en la ruta "Polanco - San Jerónimo y sus ampliaciones"**-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las dieciséis horas del veintinueve de junio de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 59, 60 y 61 de su Reglamento, el numeral 11 de la Convocatoria a la Licitación de referencia, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York número 115, 3er Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, Distrito Federal, las personas y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.-----

Preside este acto el Lic. Roberto Chico Pérez, Director General Adjunto de Regulación Económica, facultado mediante oficio número 4.3.-321/12, de fecha 5 de junio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.-----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnicas y económicas, así como la documentación distinta a las mismas que presentan los licitantes; posteriormente, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su revisión cuantitativa a través de la recepción y verificación de la presentación de los documentos solicitados en la Convocatoria a esta Licitación y en la Junta de Aclaración, sin evaluar su contenido.-----

Conforme lo establece el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y lo previsto en el numeral 11 Presentación y apertura de proposiciones, de la Convocatoria a esta Licitación, los licitantes que asisten al acto eligieron al Ing. Xavier Efrén Martínez Alor, representante de la empresa EM Consultoría en Proyectos Público-Privados, S.A. de C.V., asociado con: Grupo Consultor Independiente, S.C.; Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V.; Ríos Ferrer, Guillén-Llarena, Treviño y Rivera, S.C. y Centro de Estudios del Transporte, S.C., para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubrique el Presupuesto Total de los Servicios a Precio Alzado Formato DE-4, la carta proposición Formato **DE-4 Bis** y la Relación cuantitativa de la documentación que integra la proposición **Formato DI-3**. Para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes sobre los requisitos solicitados en la Convocatoria a esta Licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de la Convocante, se adjunta la Relación Cuantitativa de la documentación presentada por cada Licitante Formato **DI-3**, de la cual se entrega una copia a cada licitante anexa a la presente acta, lo anterior




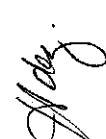

1



**Subsecretaría de Transporte**  
**Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal**  
**Convocatoria a la Licitación Pública Nacional**  
**Número.- LO-009000988-N6-2012**

conforme lo establece el artículo 61, fracción I y II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se aceptan las proposiciones para su posterior evaluación y análisis cualitativo, a fin de determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, de los siguientes licitantes: -----

Nombre del Licitante	Importe total de la Proposición (Sin IVA)
Cal y Mayor y Asociados, S.C. asociado con Senermex Ingeniería y Sistemas, S.A. DE C.V	\$ 17'780,567.60
Claudia Berenice Zamarrona Alvarado asociado con PCZ Construcciones, S.A de C.V.	\$ 11'579,069.80
Felipe Ochoa y Asociados, S.C., asociado con: FOA Ingeniería y Servicios, S. de R.L. de C.V. y Mextypsa, S.A. de C.V.	\$ 24'974,431.07
AYESA México, S.A. de C.V. asociado con: Torres Vila y Asociados, S.C.; Jauregui y Navarrete, S.C.; Network Transportation Systems Studies, S.A. de C.V.	\$ 42'592,473.71
IDOM Ingeniería, S.A. de C.V. asociado con: Transconsult Consultoría en Tránsito Y Transporte, S.C.; Desarrollo Tecnología y Planeación, S.A. de C.V.; DLA Piper México, S.C.	\$ 17'468,776.54
EM Consultoría en Proyectos Público-Privados, S.A. de C.V., asociado con: Grupo Consultor Independiente, S.C.; Sistemas Integrales para el Transporte, S.A. de C.V.; Ríos Ferrer, Guillén-Llarena, Treviño y Rivera, S.C. y Centro de Estudios del Transporte, S.C.	\$ 30'751,602.00
Pricewaterhousecooper, SC. Asociado con: Noriega y Escobedo, AC. y Europraxis ALG Consulting México, S.A. de C.V.	\$ 33'925,162.05


  
  
  
  


Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "La Convocatoria". La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia. -----

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el penúltimo párrafo del artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación estará disponible



2





**Subsecretaría de Transporte**  
**Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal**  
**Convocatoria a la Licitación Pública Nacional**  
**Número.- LO-009000988-N6-2012**

en CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, a partir del 11 de julio de 2012. A los licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y en la página electrónica antes citada. Así mismo se informa a los participantes que la fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el 18 de julio de 2012, para dar inicio a los trabajos el 1 de agosto de 2012. -----

Se reitera que conforme a "La Ley", una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará entre los licitantes, a aquél cuya propuesta haya obtenido el mayor puntaje total en la evaluación técnica y económica, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en "La Convocatoria". No se adjudicará el contrato a la propuesta que obtuvo el mayor puntaje, si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y primer párrafo del artículo 71 de "El Reglamento". -----

No habiendo otro asunto que tratar, y no existiendo manifestaciones relevantes a destacar por parte de los asistentes a este acto, se da por concluida la presente a las diecisiete horas, con treinta minutos del mismo día de su inicio.-----

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación las personas que intervinieron en este acto rubrican y firman el presente documento y sus anexos. Esta acta se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, así mismo se fijará un ejemplar en las oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Convocante ubicado en la calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 29 de junio al 6 de julio de 2012.-----

**Por la Dependencia**

**El Director General Adjunto de Regulación Económica**

Lic. Roberto Chico Pérez

**Director de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios**

Lic. Francisco Calzeta Ramos

**Subdirector de Recursos Financieros, Administración Integral de Servicios y de Concursos y Contratos**

Lic. Víctor Manuel Silva Chávez

**Subdirectora de Finanzas y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios**


Lic. Sandra María Elena Hernández A.

Por las Empresas


Cal y Mayor Asociados, S.C.- Senermex

  
Lic. Jhonatan Marquez Hernández  
Apoderado


Claudia Berenice Zamarrón Alvarado  
asociado con PCZ Construcciones, S.A.  
de C.V.

  
Victor Hugo Cuevas Castillo  
Observador

Felipe Ochoa y Asociados, S.C., asociado  
con: FOA Ingeniería y Servicios, S. de  
R.L. de C.V. y Mextypsa, S.A. de C.V.

  
Lic. Javier Ochoa Rosso  
Representante Común

AYESA México, S.A. de C.V. asociado  
con: Torres Vila y Asociados, S.C.;  
Jauregui y Navarrete, S.C.; Network  
Transportation Systems Studies, S.A. de  
C.V.


  
Ing. Adrián Caliste Fieshe  
Representante Común


IDOM Ingeniería, S.A. de C.V. asociado  
con: Transconsult Consultoría en  
Trnsito Y Transporte, S.C. Desarrollo  
Tecnología y Planeación, S.A. de C.V.  
DLA-Piper México, S.C.

  
Mtra. Elizabeth Escamilla G.  
Apoderado

EM Consultoría en Proyectos Público-  
Privados, S.A. de C.V., asociado con:  
Grupo Consultor Independiente, S.C.;  
Sistemas Integrales para el Transporte,  
S.A. de C.V.; Ríos Ferrer, Guillén-Liarena,  
Treviño y Rivera, S.C. y Centro de  
Estudios del Transporte, S.C.

  
Xavier Efrén Martínez Alor  
Representante Común

  
Pricewaterhousecooper, SC. Asociado  
con: Noriega y Escobedo, AC. y  
Europraxis ALG Consulting México, S.A.  
de.C.V.

  
Lic. Glendon Mendivil S.  
Representante Común

